



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco  
OAXACA

Oaxaca  
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



00013648

COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. UMAR/CCI/008/2022

Asunto: Se remite Matriz de Criterios de Selección de Procesos.

Puerto Ángel, Oaxaca; 11 de noviembre de 2022

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

PRESENTE.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres.

Directora de Control Interno de la Gestión Pública

de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

PRESENTE.

En atención a su circular No. SCTG/SASO/DCIGP/025/2022 de fecha 25 de octubre del presente año, y Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 08 de junio del 2019; y en el marco de las acciones instrumentadas para propiciar la supervisión y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional, sírvase hacer llegar de manera formal la MATRIZ DE CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PROCESOS PRIORITARIOS PARA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, con el objetivo de analizar y verificar la existencia y operación de los elementos de control en los procesos seleccionados y así, determinar e informar con oportunidad, el estado que guarda el Sistema de Control Interno al interior de la Universidad del Mar correspondiente al presente ejercicio fiscal en curso.

Es importante informarle, que nuestro Manual de Procedimientos Sustantivos se encuentra aprobado y publicado con fecha 19 de febrero de 2022 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, no así, el Manual de Procedimientos (General que incluye procedimientos administrativos), el cual se encuentra autorizado por el Consejo Académico (Máximo órgano de gobierno de esta institución) lo anterior debido a la falta de ministración de los recursos por parte de la Secretaría de Finanzas por déficit presupuestal, lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, envié a ustedes cordiales saludos.

ATENTAMENTE  
"MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM"

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa  
Coordinador de Control Interno

c.f.p.  
Ing. Andrés Fernando Castellanos Ramírez.- Representante de la Dirección de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su conocimiento.  
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-rector de Administración de la UMAR, Mismo Fin. Expediente.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.  
Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.  
Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.  
Tel. 01 (958) 58 7 25 59 y 7 25 61

RECIBIDO  
11 NOV 2022  
C-mail  
HORA: 13:09 ANOS: 2 FOLIOS  
RECIBIDO

UNIVERSIDAD DEL MAR  
PUERTO ESCONDIDO - PUERTO ÁNGEL - HUATULCO  
OAXACA

RECIBIDO  
11 NOV 2022  
17:30 hrs  
SECRETARÍA PARTICULAR - CAMPUS PUERTO ESCONDIDO  
C/anexo D

www.oaxaca.gob.mx

**MATRIZ DE CRITERIOS ADOPTADOS PARA SELECCIONAR LOS PROCESOS PRIORITARIOS PARA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Fecha de elaboración: viernes, 11 de noviembre de 2022

**DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS**

Se podrá seleccionar cualquier proceso prioritario (sustantivo y administrativo), utilizando alguno o varios de los siguientes criterios:

- a) Aporta al logro de los compromisos y prioridades incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo y programas sectoriales, regionales, institucionales, especiales y/o transversales.
- b) Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos de la Institución.
- c) Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o están relacionados con la entrega de subsidios.
- d) Se encuentra relacionado con trámites y servicios que se brindan al ciudadano, en especial permisos, licencias y concesiones.
- e) Su ejecución permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o se encuentra directamente relacionado con una Matriz de Indicadores para Resultados.
- f) Tiene un alto monto de recursos presupuestales asignados.
- g) Es susceptible de presentar riesgos de actos contrarios a la integridad, en lo específico de corrupción.
- h) Se ejecuta con apoyo de algún sistema informático.

Nombre del proceso	Tipo		Unidad Responsable	Criterios de selección							
	Sustantivo	Administrativo		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)
Actualización del Plan y/o Programa de Estudios de Licenciatura.	✓		Vice-Rectoría Académica	X	X	X		X	X		
Actualización del Plan y/o Programa de Estudios de Postgrado.	✓		Vice-Rectoría Académica	X	X	X		X	X		
Análisis, Evaluación y Desarrollo de Asistencia Técnica y/o Capacitación de la Coordinación de Promoción al Desarrollo.	✓		Coordinación de Promoción del Desarrollo	X	X	X	X	X			X
Presentación de la Determinación de		✓	Departamento de	X	X		X	X	X		X
Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax. Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95			Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax. Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78 enlace@angel.umar.mx								

www.oaxaca.gob.mx



COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

la Prima en el Seguro de Riesgo de Trabajo derivada de la revisión anual de la Siniestralidad. Contratación del Personal, acorde a las necesidades de la Institución y en estricto apego a la normatividad aplicable.

Recursos Humanos.

✓

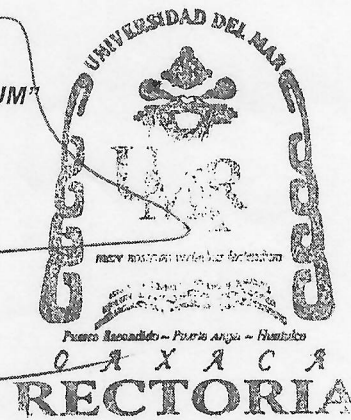
Departamento de Recursos Humanos.

X X X X X

Nota: Los planes y programas que actualmente ofrece la Universidad a nivel licenciatura son 16 y a nivel posgrado son 11, los cuales se revisan cotidianamente y de acuerdo a la pertinencia se van revisando y si procede, se realiza la actualización.

ATENTAMENTE  
"MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM"

Dr. Modesto Seara Vázquez  
Rector



RECTORIA

www.oaxaca.gob.mx